

Comunicado N°: 423

Propiciar un desarrollo rural integral, una de las metas de la Administración Municipal

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural genera dinámicas para activar la zona rural a través de sinergias con diferentes instituciones



La Alcaldía de Popayán a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, dio reactivación al Consejo Municipal de Desarrollo Rural, con el objetivo de lograr una articulación que permita el avance de programas y proyectos agropecuarios y ambientales del sector rural, lo que contribuirá a un desarrollo sostenible para el municipio de Popayán.

“Tenemos como prioridad el desarrollo rural, porque entendemos que para poder generar una dinámica económica en nuestra ciudad es necesario invertir en el campo,

lo que se reflejará en el comercio y en el sector empresarial de la ciudad” precisó el alcalde de Popayán, Cesar Cristian Gómez Castro.

Estos espacios de participación fueron creados para concertar y coordinar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. Facilitando la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones, lo que permite que la ciudadanía se comprometa en la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo de dichos programas.

El encuentro contó con la participación de organizaciones como la Agencia Rural de desarrollo Rural, la Organización Internacional para las Migraciones OIM, Universidad del Cauca, Corporación para la investigación, el desarrollo agropecuario y medioambiental CINDAP, Banco agrario, Cámara de Comercio, entre otras.

Se construyen alianzas estratégicas en pro de la educación

Alcaldía de Popayán entregará las instalaciones del Parque Informático al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, para la creación del Tecno Parque y la Tecno Academia para Popayán.

Como una de las estrategias para fortalecer la educación en Popayán, la Administración Municipal entregará las instalaciones del Parque Informático para el desarrollo de un Tecno - Parque y Tecno - Academia al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, como una de las estrategias de fortalecimiento de la educación en el municipio.

“Estamos dando cumplimiento al Plan de Desarrollo con la implementación de proyectos como la Tecno Academia que busca fortalecer las competencias de los jóvenes de educación media de los grados 6 a 11; implementar el Tecno

Comunicado N°: 423

Parque para fortalecer los pequeños negocios a través de incubadoras; al igual que la formación técnica, tecnológica y educación continua que brinda el Sena, y la adecuación del Centro de Atención al Ciudadano que permitirá descentralizar los servicios de la Alcaldía para las Comunas 7, 8 y 9, todas estas acciones a través de la alianza estratégica con el Sena y la Alcaldía”, explicó la Secretaria General, Alba Lucia Otero.

El proyecto contará con una inversión 4 mil millones de pesos por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA a nivel Nacional, que serán destinados para las adecuaciones logísticas necesarias el desarrollo del Tecno-Parque y la Tecno-Academia, y la acondicionamiento logístico del Centro de Atención al Ciudadano.

“Esta es una gran apuesta por parte de la Administración local para fortalecer el tema educativo en Popayán, que contó con el apoyo del Concejo Municipal y será ejecutado por una de las entidades con gran reconocimiento y trayectoria, como es el Sena”, agregó Otero.

Comunicado N°: 423

Fortalezca su potencial con el Centro de Empleo y Emprendimiento

En aras de impulsar el desarrollo del empleo en Popayán, el Centro de Empleo y Emprendimiento continúa formando a la comunidad



EL CENTRO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO (CEE)

Invita a los interesados a participar del taller

“Presentación de hoja de vida y entrevista laboral”

Se realizará en las instalaciones del Centro de Empleo y Emprendimiento en la CASONA DEL RINCÓN PAYANÉS, los cupos son limitados, fecha límite de inscripción hasta el **23 DE JUNIO DE 2017.**

- Informes en Oficina CEE y correo electrónico Katherine.gaviria@popayan.gov.co

MIÉRCOLES
28
JUNIO
3:00 a 4:30 p.m



El próximo 28 de junio el Centro de Empleo y Emprendimiento de la Administración Municipal, realizará el taller 'Presentación de hoja de vida y entrevista laboral', dirigido

Comunicado N°: 423

a toda la comunidad interesada en fortalecer su potencial al momento de enfrentarse a un proceso de selección para acceder a un empleo.

Esta iniciativa, se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Empleo y Emprendimiento en la casona del Rincón Payanés y mantendrá sus inscripciones abiertas hasta el día viernes 23 de junio. Todas las personas interesadas podrán adquirir más información en la Oficina de esta dependencia en el Centro Administrativo Municipal o a través del correo katherine.gaviria@popayan.gov.co

Con esta actividad, el Centro de Empleo y Emprendimiento continúa en su misión de fortalecer la formación de la ciudadanía en competencias que les permitan acceder con mayor efectividad al ámbito laboral.

Comunicado N°: 423

Día de aseo para el Rincón payanés

Mañana, esta misma jornada de limpieza se trasladará al Puente del Humilladero y sus alrededores.



Miembros del Grupo de Turismo de la Policía Metropolitana de Popayán y personal de la Oficina de Turismo de la Administración Municipal, adelantaron en la mañana de hoy la jornada de limpieza en el Rincón Payanés y sus alrededores.

Comunicado N°: 423

Esta actividad está enmarcada en la campaña institucional 'Popayán me pertenece limpia' de la Administración Municipal, que lidera el alcalde César Cristian Gómez Castro, con excelentes resultados y gran aceptación en diferentes sectores de la ciudad.

Con escoba en mano, los uniformados y funcionarios de la Oficina municipal de Turismo se encargaron de dejar reluciente este sitio que diariamente es visitado por turistas y deportistas que aprovechan sus amplias instalaciones para pasar un rato ameno y ejercitarse.

'Popayán me pertenece limpia'



**POPAYÁN**
Me pertenece
LIMPIA

Alcaldía de Popayán
PROGRAMA JORNADAS DE LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE RÍOS Y QUEBRADAS
Apadrina Secretaría de Infraestructura de Popayán

SÁBADOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

27 MAYO	Quebrada Molanga , sectores Santa Catalina II Etapa y Parque Santa Catalina.
24 JUNIO	Río Ejido , sector barrio El Libertador.
29 JULIO	Río Ejido , sector Chama y Tequendama, parte baja de Lomas de Granada.
26 AGOS	Quebrada La Paila , a partir del puente rojo entrada Los Sauces y vereda La Paila.
30 SEPT	Río Molino , sector barrio Pandiguando.
28 OCT	Quebrada El Chamizal , sector barrio Toez.
25 NOV	Quebrada La Primavera , sectores barrios La Primavera y Rinconcito Primavera.
16 DIC	Quebrada Pubús , barrio Jorge Eliecer Gaitán.

**Alcaldía de Popayán**

Vive el CAMBIO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Comunicado N°: 423

El próximo 2 de julio se realizará el próximo Día de Adopción



Haz una familia más feliz

Adopta

¡Día de adopción!

2 Domingo de julio | 9:00 a.m. - 4:00 p.m.

Via lenta
Colegio Sagrado
Corazón de Jesús
(Salesianas)

¡Te esperamos!

Alcaldía de Popayán

Vive el **CAMBIO**

SECRETARÍA DE SALUD
ZONOSIS

Comunicado N°: 423

Rotación de Pico y Placa a partir del 3 de julio

A partir del 3 de julio empezará a regir la nueva rotación del Pico y Placa para el segundo semestre del año.

Desde el 3 de Julio

EN TODA LA CIUDAD
7:00 a.m. / 7:00 p.m.

ROTACIÓN PICO Y PLACA
Segundo Semestre
2017

 **Vehículos particulares**

 **Motocicletas**

	Placa finaliza en
Lunes	5 • 6
Martes	7 • 8
Miércoles	9 • 0
Jueves	1 • 2
Viernes	3 • 4


Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

 popayan.gov.co

Comunicado N°: 423

'Coldeportes en las regiones' llegará a Popayán del 27 al 29 de julio. Inscripciones abiertas a través de <http://www.indeportescauca.gov.co/index.php/nuestra-entidad/inscribete>



Coldeportes
en las **regiones**
Desarrollo humano y convivencia en paz

Actualización certificada
en fomento deportivo

Inscripciones gratuitas

27, 28 y 29
JULIO 2017

Teatro Municipal Guillermo Valencia



'A tu Salud'

Conoce las Asociaciones de Usuarios en Salud

Asociaciones de usuarios en salud

Son una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Decreto 1757 de 1994.

¿Dónde se deben crear?*

- « En empresas Sociales del Estado - ESE
- « En Instituciones Prestadoras de Salud - IPS
- « En Empresas Promotoras de Salud del régimen contributivo o subsidiado - EPS

¿Cómo se organizan las Asociaciones de Usuarios?*

- « A través de una convocatoria de asamblea general realizada por una institución de salud pública, privada o mixta para usuarios que hayan hecho uso del servicio durante el último año.
- « Las asociaciones se constituirán con un número plural de usuarios y podrán obtener reconocimientos en las notarias o cámaras de comercio.
- « La asociación será de carácter abierto para garantizar el ingreso de nuevos usuarios.

¿Cuáles son sus funciones?*

- « Asesorar a sus asociados en la libre elección de la EPS
- « Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso de paquete de servicios.
- « Participar en las juntas directivas de las instituciones prestadoras de salud para proponer y concertar medidas para mantener y mejorar la calidad de los servicios y atención al usuario.
- « Mantener canales de comunicación con los afiliados que les permita conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las juntas directivas de la institución prestadora de servicios de salud y la EPS.
- « Vigilar las decisiones que se tomen en las juntas directivas para que se apliquen según lo acordado.
- « Informar a las instancias que correspondan si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de los afiliados.
- « Proponer a las juntas directivas de los organismos o entidades en salud, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
- « Vigilar que las tarifas correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo a lo establecido.
- « Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
- « Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven el menor costo.

'A tu salud'



Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | SECRETARÍA DE SALUD
